

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

La economía popular y solidaria en la crianza de la Pachamama: caso de estudio, localidades de la Junta parroquial rural San José, Ecuador.

MSc. Luis A. Auquilla Belema

Economista

Profesor Titular

Universidad Estatal Amazónica

luis_aquilla@fec.uh.cu

Ing. Elsa F. Ordóñez Bravo

Ingeniera

Profesor Auxiliar

Universidad Estatal Amazónica

elsaflorob@hotmail.com

RESUMEN: El presente artículo tiene su fundamento en los resultados de una investigación realizada con el propósito de velar por la crianza de la Pachamama o naturaleza dentro de la economía popular y solidaria. Se realizó un análisis conceptual de esta economía y se determinó que sus organizaciones tienen la responsabilidad de cuidar la Pachamama al momento de ejecutar procesos de producción, distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios, ya que la Pachamama es la generadora del Sumak Kawsay (el Buen Vivir). Se emplearon en forma interrelacionada, métodos teóricos, empíricos y estadísticos. El trabajo demuestra que la actividad económica principal que ejecutan los pobladores de las localidades de la Junta parroquial rural San José, es la actividad agropecuaria con el 72,7% lo que está ocasionado el deterioro de la Pachamama. Ante lo cual se necesita proponer soluciones sostenibles.

PALABRAS CLAVE: Pachamama, economía popular y solidaria, Sumak Kawsay, actividad agropecuaria.

Introducción

A partir del año 2007 se han presentado cambios significativos en el desarrollo socio-económico de Ecuador, la aplicación de un modelo de Estado que rompe con los paradigmas neoliberales y sigue los lineamientos del llamado socialismo del siglo XXI, ha permitido abrir espacios para la acción social desde lo que se ha denominado el Sumak Kawsay¹ (el Buen Vivir), proclama que se constituye como eje de acción del Gobierno de la Revolución Ciudadana. De esta manera los lineamientos de Estado se han orientado hacia varias áreas, de entre ellas a los -derechos de la naturaleza- que por décadas no habían sido considerados como política pública.

“La naturaleza o Pachamama², donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda. El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 52).

Este argumento encierra en su contenido las bases jurídicas para la conservación, protección y respeto por la naturaleza, independientemente de las actividades que realicen las personas que habitan en las localidades de la Junta parroquial rural San José.

“Esto es así porque, si no respetamos los derechos de la Madre Tierra, no tendrán ninguna significación los que proclamamos para nosotros.

No podríamos ejercer los derechos humanos, si no respetamos los derechos de la Madre Tierra. Es más: si no los incorporamos en las leyes, si transgredimos esos derechos, si no asumimos seriamente su cumplimiento, simplemente dejaremos de existir y, entonces, ¿qué derechos tendrían quienes no existen?” (Peredo, 2009).

La madre tierra constituye el medio de producción fundamental de la actividad agropecuaria, base de nuestra seguridad y soberanía alimentaria, no sólo de los habitantes de las localidades rurales que la crían con cariño y dedicación para su propio sustento, sino también, para alimentar a los pobladores de las grandes ciudades del país. A su vez, esta es fuente de empleo y genera ingresos monetarios a las familias rurales.

Los cultivos que se obtienen de la Pachamama en las poblaciones rurales, no escapan a las condiciones antes mencionadas; por lo cual, la explotación de tan importante recurso natural, debe ser consistente con un sector agropecuario sostenible en el tiempo.

La Economía Popular y Solidaria y la Pachamama

La economía internacional se caracteriza hoy, entre otros elementos, por una globalización neoliberal, que solo genera ingresos para los países más desarrollados y las capas más altas de la sociedad: la oligarquía financiera.

Con el triunfo de la Revolución Ciudadana liderada por Rafael Correa, la economía popular y solidaria se convierte en una fuerte alternativa a este contexto globalizador.

“Se entiende por economía popular y solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de

solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital” (Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, 2011, pp. 2-3).

En opinión de los autores, en esta definición se incluyen aquellos elementos fundamentales que definen a la economía popular y solidaria.

Integran la Economía Popular y Solidaria (EPS), las organizaciones conformadas en los sectores comunitarios, asociativos y cooperativistas, así como también las unidades económicas populares.

Los sectores comunitarios, constituyen el conjunto de organizaciones vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, que mediante el trabajo conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente necesarios, en forma solidaria y auto gestionada;

Los sectores asociativos, forman el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales, mediante actividades económicas productivas similares o complementarias; con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios; autoabastecerse de materias primas, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes; o a su vez, comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada; Los sectores cooperativos, integran el conjunto de cooperativas creadas como sociedades de personas, que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales, cuya organización será de propiedad conjunta y gestión democrática, con

personería jurídica, derecho privado e interés social; Las unidades económicas populares, son las que se dedican a la economía del cuidado; a los emprendimientos: unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales, que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes, así como a la prestación de servicios; acciones que deberán desarrollarse fomentando la asociación y la solidaridad (Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, 2011).

A partir de lo anterior, estos sectores tienen la responsabilidad de cuidar la Pachamama al momento de ejecutar procesos de producción, distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios, ya que es la generadora del Sumak Kawsay (el Buen Vivir).

La investigación se realizó en la Junta Parroquial Rural (JPR) San José (fig. 1), que se encuentra ubicada en la región amazónica de Ecuador, al noroccidente de la provincia de Pastaza, a 21km de la ciudad de Puyo, y a 12km del cantón Santa Clara, conformado políticamente por 6 comunidades: Cajabamba 1, Cajabamba 2, Ceslao Marín, San José (cabecera parroquial), San Vicente y Sumashunchi, 3 colonias: El Carmen, La Esperanza y San José 2.

La parroquia se encuentra limitada al norte por la parroquia Santa Clara, al sur por la parroquia Teniente Hugo Ortiz, al este por el cantón Arajuno y la parroquia el Triunfo y al oeste por el cantón Mera. Su extensión asciende a 69 Km².

Fig. No. 1 Mapa Político de la Junta Parroquial Rural San José



Fuente: Adaptación Elsa Ordóñez, a partir de Shapes liberados del Instituto Geográfico Militar, Ecuador

De acuerdo a la información tomada del Censo de Población y Vivienda realizado en el Ecuador en el año 2010, por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). La JPR San José tiene 735 habitantes. Las comunidades³ y colonias⁴ que para el estudio se les denominará localidades, se encuentran habitadas por su población nativa (quichuas y shuar) y por gente colona (mestizos), ésta última casi por 50 años y con la particularidad que se encuentran estructurados fundamentalmente por grupos familiares con un elevado nivel de parentesco (tabla 1).

Tabla No. 1 Distribución étnica

POBLACIÓN	PORCENTAJE
Quichuas	17,50%
Shuar	2,80%
Mestizos	79,70%
TOTAL	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir del censo de población y vivienda 2010.

Su clima es ecuatorial, posee una temperatura entre 18 y 24 grados durante todo el año, con una precipitación promedio anual que supera los 3.000 mm; su humedad oscila entre 87 y 89%. Su bosque es húmedo pluvial pre montano. Su topografía es irregular, el suelo está formado por sedimentos de arcilla y areniscas ligeramente gredoso y de poco drenaje, poco profundos (Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, 2012, pp. 32-33).

Los investigadores se reunieron en un taller (ver fig. 2) con los representantes de las localidades de la JPR San José, con el objetivo de lograr una mayor interacción investigador-localidad, y de este modo se pudieron conocer las necesidades presentes en cada uno de los territorios, involucrando a los pobladores como actores directos en la investigación. Con la información recolectada en el taller, se diseñó la encuesta que se aplicó a una muestra de la población en edades comprendidas entre los 18 y 65 años.

Fig. No. 2 Taller Participativo



Fuente: Elaboración propia

A partir de los datos que generó el Censo de Población y Vivienda del año 2010 realizado en

el Ecuador, se estimó el tamaño de la muestra a partir de (Murray, 2005).

$$n = \frac{z^2 Npq}{e^2 (N - 1) + z^2 pq}$$

n =	Tamaño de la muestra	=	252
z =	Nivel de confiabilidad, 95%	=	1,96
p =	Probabilidad de ocurrencia	=	0,50
	Probabilidad de no ocurrencia	=	0,50
q =	ocurrencia	=	0,50
N =	Población	=	735
e =	Error de muestreo, 5%	=	0,05

Dónde:

Tabla 2. Localidades de la Junta parroquial rural San José

Nombre de la Localidad	No. de Habitantes	Afijación Proporcional	No. de Encuestas
Cajabamba 1	43	0,3428571	15
Cajabamba 2	78	0,3428571	27
Ceslao Marín	90	0,3428571	31
San José (cabecera parroquial)	250	0,3428571	86
San Vicente	166	0,3428571	57
Sumasunchi	44	0,3428571	15
El Carmen	42	0,3428571	14
La Esperanza	11	0,3428571	4
San José 2	11	0,3428571	4
TOTAL	735	0,3428571	252

Fuente: Elaboración propia a partir del censo de población y vivienda 2010

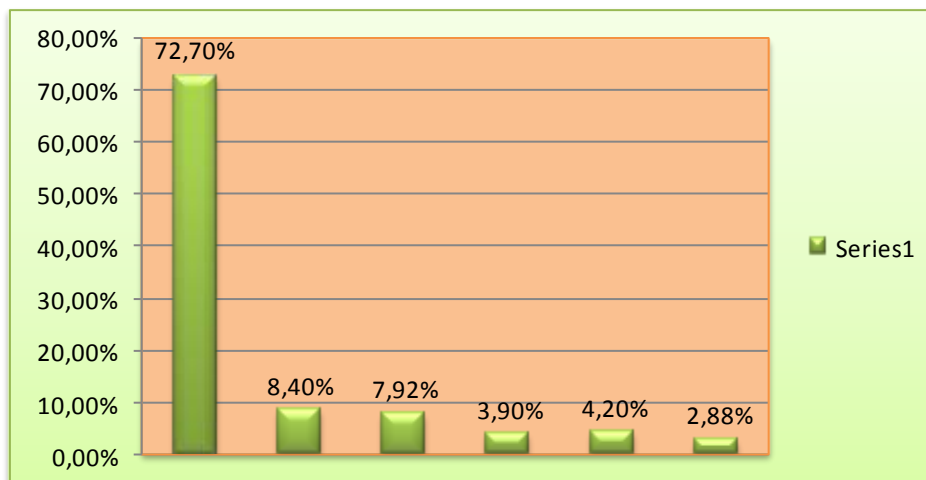
A continuación se presenta los resultados más trascendentales, los cuales se obtuvo de las encuestas realizadas en los meses de abril y mayo de 2012, por los autores del artículo.

Para ello se planteó las siguientes preguntas: ¿Qué actividad económica realiza usted dentro de la economía popular y solidaria en su población?

Tabulada la pregunta, arrojó los siguientes resultados:

Dentro de la economía popular y solidaria las actividades económicas que ejecutan los habitantes de las localidades de la JPR San José, son: agropecuarias 72,70%, empleados públicos 8,40%, elaboración de productos 7,92%, comercio 3,90%, tareas domésticas 4,20% generalmente las mujeres, y 2,88% otras actividades (gráfico 1).

Gráfico 1. Actividades económicas



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta abril-mayo 2012

De las actividades identificadas en el gráfico 1), se pudo conocer los productos y

servicios que ofrecen las localidades seleccionadas (tabla 3).

Tabla Nº 3 Productos y Servicios

ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRODUCTOS / SERVICIOS	PORCENTAJE
Agrícolas	Producción de papa china	16,35%
	Producción de banano	13,10%
	Producción de caña de azúcar	14,42%
	Producción de cacao	3,84%
	Producción de yuca	6,73%
	Producción de frutas	10,58%
	Producción de maíz	1,92%
Pecuarias	Producción de ganado bobino	2,88%
	Producción de ganado porcino	0,96%
	Producción avícola	0,96%
	Producción piscícola	0,96%
Empleados públicos	Instituciones del Estado	8,40%
Elaboración de productos	Elaboración de aguardiente	1,77%
	Elaboración de panela	1,54%
	Elaboración de quesos	1,80%
	Elaboración de miel de abeja	0,96%
	Elaboración de tejidos	0,93%
	Elaboración de artesanías	0,92%
Comercio	Compra y venta de productos	3,90%
Tareas domésticas	En el hogar	4,20%
Otras actividades	Transporte de pasajeros y de carga	0,96%
	Tours guiados	1,92%
TOTAL		100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta abril-mayo 2012

Como se observa en la tabla 3, la actividad económica principal que ejecutan los pobladores de la JPR San José dentro de la economía popular y solidaria, es la agropecuaria con el 72,70% (agrícola 66,94% + pecuaria 5,76%) lo que está ocasionando el deterioro de la Pachamama.

Ante lo cual, se debe trabajar la tierra mediante el empleo de tecnologías orgánicas, necesarias para el medio ambiente y restauradoras del bienestar de la Pachamama, ya que es la madre universal, la que da vida a todos los seres vivos y los cría, así como también se deja criar por ellos.

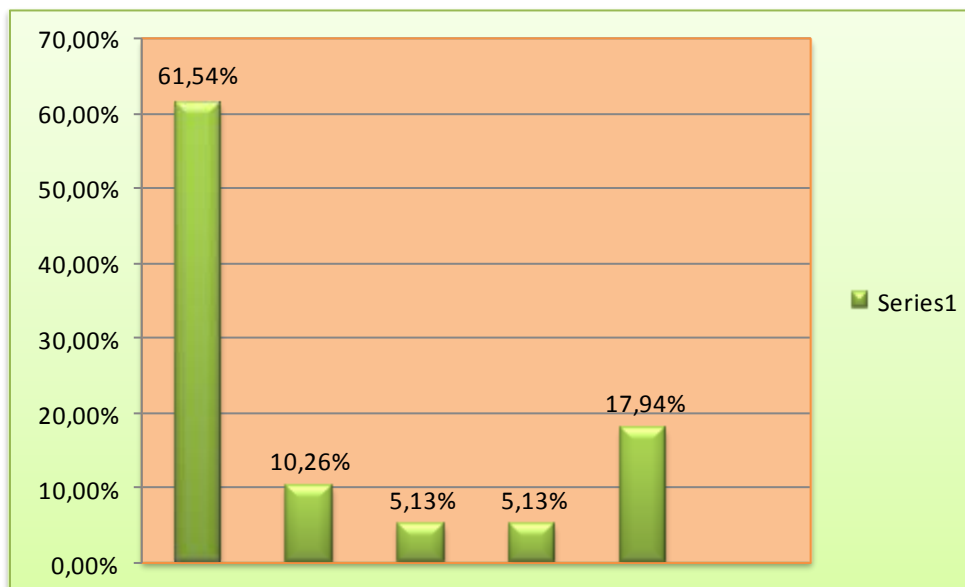
“Si la Pachamama es la madre de toda la vida, el agricultor se concibe como el partero de la Madre Tierra y el encargado de la crianza de los cultivos como que son sus hijitos” (Kessel, 2003).

¿Cuál es el destino de la producción que se obtiene en su localidad?

Tabulada la pregunta, arrojó los siguientes resultados:

El destino de la producción es diverso: intercambio en el mercado a cambio de dinero 61,54%, autoconsumo 10,26%, intercambio de los productos a cambio de dinero a través de redes de comercio justo 5,13%, intercambio a través de trueque a cambio de otros bienes o servicios 5,13%, y no conoce 17,94% (gráfico 2).

Gráfico N° 2 Destino de la producción



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta abril-mayo 2012

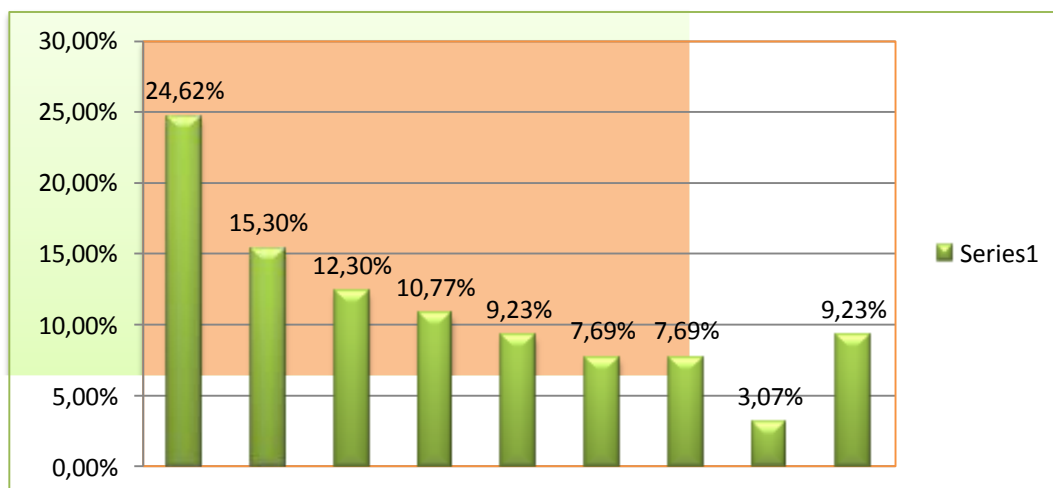
¿Cuáles son las dificultades que usted tiene para ejecutar la producción?

Tabulada la pregunta, arrojó los siguientes resultados:

Los pobladores tienen varias dificultades que limitan su capacidad de acción: maquinarias y equipos inadecuados o insuficientes 24,62%, dificultad o imposibilidad al acceso a servicios de red (agua, alcantarillado, electricidad, telecomunicaciones)

15,30%, necesidad de capacitación o formación específica 12,30%, dificultad en la organización de la producción 10,77%, dificultades en el acceso a materias primas e insumos 9,23%, infraestructura inadecuada o insuficiente 7,69%, dificultades o imposibilidad en el acceso al financiamiento 7,69%, tecnología obsoleta 3,07%, y no saben 9,23% (gráfico 3).

Gráfico No. 3 Dificultades para la producción



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta abril-mayo 2012

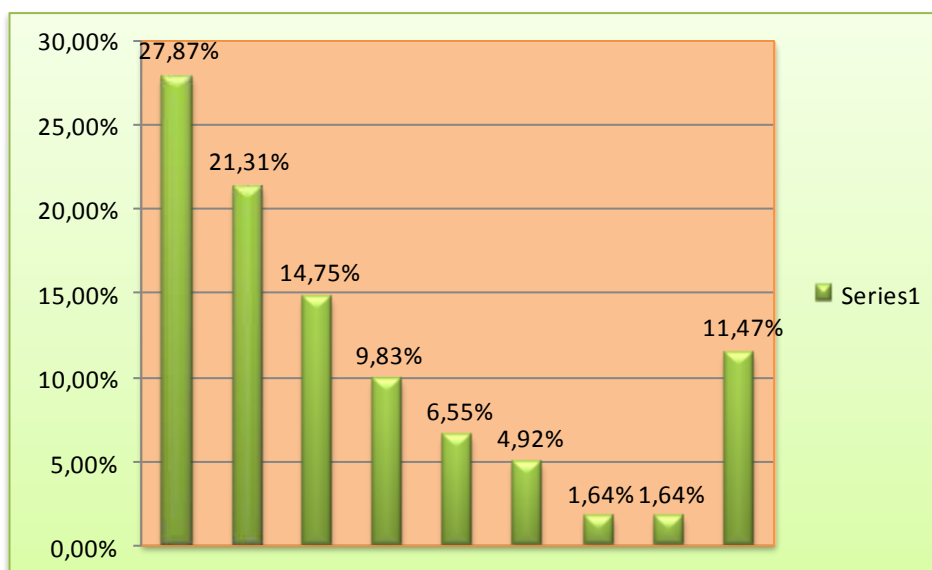
¿Cuáles son las dificultades que usted tiene para realizar la comercialización?

Tabulada la pregunta, arrojó los siguientes resultados:

Las dificultades comerciales que tienen los pobladores, son: falta de regularidad en las ventas 27,87%, demanda insuficiente 21,31%, los precios fijados son improcedentes 14,75%,

inadecuada o insuficiente infraestructura comercial 9,83%, la cantidad de los productos ofrecidos son incongruentes 6,55%, necesidad de capacitación o formación específica para la comercialización 4,92%, inadecuada o insuficiente logística y transporte 1,64%, ninguna 1,64 %, y no conocen 11,47 % (gráfico 4).

Gráfico No. 4 Dificultades para la comercialización



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta abril-mayo 2012.

A partir de la investigación realizada, se considera de suma importancia, potenciar la capacitación de los agricultores de la zona, de modo que puedan contribuir al cuidado del medio ambiente y específicamente de los recursos básicos para la producción agropecuaria: agua y tierra.

La producción intensiva requiere de elevadas inversiones, y de una importante transferencia de tecnología. Entonces, ¿Cuál es la alternativa que posibilite alcanzar un equilibrado desarrollo económico en las poblaciones con el mantenimiento de la naturaleza?

Los habitantes de las localidades de la JPR San José, se han reunido y discutido esta situación, a partir del análisis realizado se deriva la siguiente propuesta:

Se debe trabajar la tierra mediante el empleo de tecnologías orgánicas, necesarias para el medio ambiente y restauradoras del bienestar de la Pachamama.

También se impone dar solución, a las limitaciones identificadas en las actividades locales.

Conclusiones

La economía popular y solidaria es una de las propuestas encaminadas para alcanzar el Sumak Kawsay (el Buen Vivir) en las poblaciones seleccionadas.

Sin embargo, las actividades agropecuarias que se ejecutan en las localidades dentro de la economía popular y solidaria, están causando el deterioro de la Pachamama.

Además, el constante proceso de expansión de la frontera agropecuaria, provocará en pocos años a los habitantes de la JPR San José, poca capacidad para su desarrollo de forma sostenible.

Los pobladores de la JPR San José, se encuentran en esta disyuntiva, si extender los límites de sus actividades agrícolas y pecuarias depredando la Pachamama o mantenerla.

Notas

- ¹ El Sumak Kawsay, significa la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte dignas, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos, en paz y armonía con la naturaleza, para la propagación de las culturas humanas y de la biodiversidad. Concepto originario de las comunidades indígenas de la región andina.
- ² El término Pachamama se traduce al castellano como Madre Tierra, puesto que pacha es una palabra quechua y aimara que en español significa tierra, cosmos, universo, tiempo, espacio y mama quiere decir madre.
- ³ Las comunidades son territorios habitados por pobladores originarios de la zona.
- ⁴ Las colonias son territorios habitados por pobladores que han llegado en calidad de emigrados.

Bibliografía:

Asamblea Nacional Constituyente (2008): Constitución de la República del Ecuador, Registro Oficial No. 449, Artículo 71, Quito.

Asamblea Nacional Constituyente (2011): Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, Registro Oficial No. 444, Artículo 1, Quito.

Aquilla, L.; E. Ordóñez (2012): Encuestas abril-mayo 2012, Junta parroquial rural San José, cantón Santa Clara, provincia de Pastaza, Ecuador.

Luis A. Auquilla, Elsa F. Ordóñez
Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza (2012): Plan de desarrollo de la provincia de Pastaza al 2025, <<http://www.pastaza.gob.ec/obras-y-proyectos/planes>>, fecha de consulta: 7 de enero de 2013.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010): Censo de Población y Vivienda, <http://www.eruditos.net/mediawiki/index.php?title=Poblaci%C3%B3n_del_Ecuador_Urbana_Rural_%28Parroquia%29>, fecha de consulta: 2 de abril de 2012.

Kessel, J. (2003): La economía andina de crianza, actores y factores meta-económicos, Revista de Ciencias Sociales (CI), 3, pp. 66-73, <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70801306>>, fecha de consulta: 2 de abril de 2012.

Murray, S. (2005): *Estadística*, McGraw Hill, México.

Ordóñez, E. (2012): Adaptación Mapa Político de la Junta Parroquial Rural San José, Shapes liberados del Instituto Geográfico Militar, Ecuador.

Peredo, A. (2009): Los derechos de la Pachamama, ALAI, Agencia Latinoamericana de Información, América Latina en Movimiento, <<http://alainet.org/active/33835&lang=es>>, fecha de consulta: 2 de abril de 2012.

Stalin, J. V. (1938): *El Materialismo Dialéctico y el Materialismo Histórico*, Ediciones en Lenguas Extranjeras Pekín, primera edición 1977.